

Santa Elena, 03 de Octubre del 2016.

Señora
VILLON ANGEL CINDY LISSETTE

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALIANZA PUERTO PESQUERO PALMAR ALIPESPAL S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma. Por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere a la Ley. Encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

El estatuto social vigente de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALIANZA PUERTO PESQUERO PALMAR ALIPESPAL S.A.** consta en la escritura pública que autorizo la notaria Cuadragésimo Primero de Guayaquil el día 03 de Octubre del 2016.

Atentamente,



CARLOS SEVERO GONZABAY FIGUAVE
C.I. 0927360677
ACCIONISTA FUNDADOR

Santa Elena,

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALIANZA PUERTO PESQUERO PALMAR ALIPESPAL S.A.**



VILLON ANGEL CINDY LISSETTE
C.I. 0925087454



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1575 a 1576 con el número de inscripción 193 celebrado entre:

([ALIPESPAL S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALIANZA PUERTO PESQUERO PALMAR en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de

Representante(s) Legal(es): ([VILLON ANGEL CINDY LISSETTE con el car

OSARIO]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL Santa Elena

Gloria Isabel Almeida Paliso

Ab.D.Gloria Isabel Almeida Paliso
Registrador de la Propiedad

